

GALABUSINESS Cía. Ltda.

AMBATO – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GALABUSINESS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los quince días del mes de diciembre del año dos mil Quince, a las quince horas, en el local del domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Cevallos No 06-71 y Ayllón, se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

SOCIO	CAP. SUSCRITO	CAP. PAGADO	No. PARTICIPACIONES	%
Galarza Infante Carlos Humberto	USD 76.000.00	USD.76.000.00	76.000	50.00%
Galarza Ponce Fabiola Catherine	USD 19.000.00	USD.19.000.00	19.00	12.50%
Galarza Ponce Marcos Augusto	USD 19.000.00	USD.19.000.00	19.00	12.50%
Galarza Ponce Carlos Fabricio	USD 19.000.00	USD.19.000.00	19.00	12.50%
Galarza Ponce Rosario Abigail	USD 19.000.00	USD.19.000.00	19.00	12.50%
TOTAL	USD 152.000,00	USD 152.000,00	152.000	100.00%

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, resuelven al tenor de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, actúa como presidente de la Junta el señor Carlos Humberto Galarza Infante; y, como secretaria la señora Rosario Abigail Galarza Ponce, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2014,
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del mismo período.
3. Revisión y aprobación del Informe de Auditoría Externa

4. Resolver sobre las utilidades del ejercicio.

Conocidos los puntos del orden del día, los socios luego de las deliberaciones respectivas y escuchadas que han manifestado las partes, los socios por unanimidad RESUELVEN:

- Respecto del numeral UNO del orden del día APROBAR en todas sus partes el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía,
- Respecto del numeral DOS la Junta decide aprobar Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014 y que han sido presentados en la declaración al Servicio de Rentas Internas en el formulario 101 Renta Sociedades.
- Respecto del numeral TRES no aceptar el Informe de Auditoría Externa con la abstención de opinión, por la razón que si bien la Información no consta dentro del sistema contable por haberlo incorporado en julio de 2014, existe un Estado Financiero con los saldos al de diciembre de 2013 y la Información Financiera de enero a junio 2014 la información consta en hojas de cálculos mismas que se respaldan en documentos, registros, declaraciones, anexos y reportes que reposan en los archivos de la empresa, teniendo Estados Financieros al 30 de junio del 2014 mismo que consta en el Sistema como saldo inicial ; por tal motivo la Junta no considera esto, como un argumento valedero para una abstención de opinión de parte de la firma de Auditoría Externa.
- En referencia al numeral CUATRO, por tratarse de eventos posteriores se informa que los socios por unanimidad acuerdan pagar los siguientes valores:

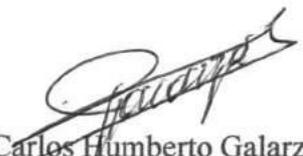
Participación a trabajadores

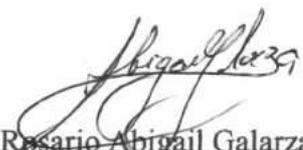
Obligaciones con la Administración tributaria

Con respecto a los dividendos, los socios por unanimidad acuerdan que el valor existente se deje en las cuenta de utilidades acumuladas, para una futura capitalización.

Sin más puntos que tratar y siendo las dieciséis horas, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

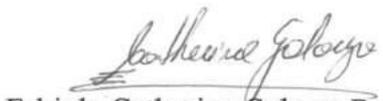
Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, para lo cual los socios firman en unidad de acto, junto con el secretario que certifica.


Carlos Humberto Galarza Infante
Presidente


Rosario Abigail Galarza Ponce
Secretaria

SOCIOS:


Carlos Humberto Galarza Infante


Fabiola Catherine Galarza Ponce


Rosario Abigail Galarza Ponce


Carlos Fabricio Galarza Ponce


Marcos Augusto Galarza Ponce

